

Guatemala, 31 de enero de 2013
Informe 01-2013

Licenciada
Rosa María Chan
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 362-2013, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 27-2013 correspondiente del 2 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie B y correlativo 00010.

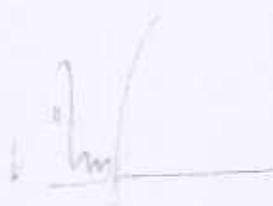
Actividades Realizadas:

1. Se asistió y colaboró en la actividad del Oxlajuj B'aktun en el Parque Arqueológico Ceibal.
2. Se asistió y participó en la Mesa de Trabajo "Comité para el seguimiento de iniciativas del Lago de Atitlán".
3. Se terminó el catálogo de piezas arqueológicas para el Museo Regional del Mundo Maya, y se asistieron a las mesas de trabajo de dicho museo.
4. Se realizaron los informes técnicos y otros documentos solicitados por el Departamento de Planificación del MICUDE.
5. Se le dio ingreso a la Ceramoteca al material cultural recuperado por el Proyecto de Rescate Arqueológico 7ª. avenida 5-17 zona 1, Ciudad de Guatemala.
6. Se realizó el peritaje técnico de un lote de piezas culturales decomisadas por el Ministerio Público en una casa de antigüedades en la zona 1, Ciudad de Guatemala.
7. Se realizó opinión técnica sobre permiso solicitado por la Dra. Megan E. O'Neil para la autorización de la publicación de una fotografía de la Estela 39 de Tikal.
8. Se continuó con la supervisión del inventario de los muestrarios cerámicos que se encuentran bajo el resguardo de la Ceramoteca.
9. Se continuó con la supervisión del ordenamiento y reubicación del material arqueológico ubicado en estanterías y muebles de la Bodega de Materiales Arqueológicos del DEMOPRE.
10. Se continuó con la supervisión de los trabajos realizados en el Salón 3, Finca La Aurora.
11. Se atendieron a estudiantes, investigadores y público en general que solicitaron información sobre el material que se encuentra en la Ceramoteca y Salón 3.

12. Colaboración en las diferentes actividades realizadas en el Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.

Resultados Obtenidos:

1. Protección de los bienes patrimoniales de la Nación.
2. Restauración y consolidación de bienes muebles que son parte del Patrimonio Nacional.
3. Control de los traslados realizados por los Proyectos Arqueológicos de Investigación y de Rescate.
4. Mantenimiento y cuidado a las piezas cerámicas recuperadas por proyectos arqueológicos y saqueos.
5. Brindar las condiciones adecuadas para el resguardo de material cerámico y piezas arqueológicas.
6. Proporcionar un espacio adecuado para la investigación de material cerámico a profesionales, estudiantes y público en general.
7. Custodiar piezas cerámicas, monumentos tallados, artefactos líticos y malacológicos que se encuentran resguardadas en la Ceramoteca, Bodega y Salón 3 del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales.
8. Control y mantenimiento de muestrarios cerámicos que sirven como herramienta de apoyo a investigaciones arqueológicas en toda la República.
9. Ampliar la colección de muestrarios cerámicos de la Ceramoteca.
10. Acercar el conocimiento sobre aspectos arqueológicos y culturales de nuestro país.
11. Acompañamiento y supervisión a trabajos de investigación realizados por los proyectos arqueológicos en todo el país.
12. Colaboración con el Ministerio Público para la protección y conservación de los bienes patrimoniales de la Nación.




Rosa Rita Casas Hernández

Vo. Bo.
Licda. Ana Lucía Arroyave Prera
Jefe del Departamento
MONUMENTOS PREHISPANICOS Y COLONIALES
Dirección General del
Patrimonio Cultural y Natural